

Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 0070180601 A0601, como Jefe de la Asesoría Económica del Departamento (nivel 30)

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 1988 -P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Emo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**23172** *ORDEN de 29 de septiembre de 1988 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 22 de junio de 1988, de la Secretaría General de Comunicaciones.*

Por Orden de 22 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 155, del 29) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría General de Comunicaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de dicha convocatoria y a la vista del acta de la Comisión de Valoración de méritos a que hace referencia la base sexta de la citada Orden, he dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de los méritos y adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si el funcionario designado radica en la misma localidad, o de un mes si presta servicio en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de situación administrativa que en cada paso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación de la presente Orden.

Tercero.-Contra la presente Orden, podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Secretario general de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.

### ANEXO QUE SE CITA

Número de orden	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad	Funcionario	NRP	Grupo
	<b>Secretaría General de Comunicaciones</b> <i>Gabinete Técnico</i>						
1	Jefe de Servicio (Área de Personal)	26	800.760	Madrid.	Pérez Conde, Carlos	A10TC-37	B
2	Jefe de Sección Nivel 24 (Área Económica)	24	230.280	Madrid.	Valverde Rodríguez, María Dolores	A10TC-835	B
3	Jefe de Sección Nivel 24 (Área de Personal)	24	230.280	Madrid.	Frutos Andrés, Donita de	A10TC-656	B

**23173** *ORDEN de 30 de septiembre de 1988 por la que se resuelve el concurso de méritos entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica.*

Por Orden de 4 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 7) se convocó concurso entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, de igual disciplina, para proveer vacantes en diversas Escuelas Superiores de la Marina Civil.

Vistas las solicitudes presentadas, y de acuerdo con el acta de la Comisión de Valoración de Méritos.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Navegación», en la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, a don Abel Cambor Ordiz, Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de Barcelona.

Segundo.-Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Construcción Naval y Teoría del Buque», en la Escuela Superior de la Marina Civil de La Coruña a don Pedro Gea Vázquez, Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander.

Tercero.-Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Construcción Naval y Teoría del Buque», en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander a don Jaime S. Eguía López, Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón.

Cuarto.-Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Marítimo», en la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, a don Francisco Fernández Beistegui, Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santa Cruz de Tenerife.

Quinto.-Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Marítimo», en la Escuela Superior de la Marina Civil de Cádiz, a don Manuel Clavero Ternero, Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander.

Sexto.-Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Metalotecnia y Materiales», en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander a doña María Victoria Biezma Moraleda, Profesora numeraria de la misma asignatura en la Escuela Superior de la Marina Civil de Barcelona.

Septimo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas.

Octavo.-Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Noveno.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.

**23174** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1988, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se declara decaída de todos sus derechos a adquirir la condición de funcionaria de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, a la aspirante doña María Josefa Solé Vilella.*

Por Resolución de 21 de julio de 1988, de la Secretaría General de Comunicaciones («Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 28 de julio), fueron nombrados funcionarios de carrera y destinados provisionalmente los aspirantes al Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, procedentes de la

convocatoria de 26 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 77, del 31), entre los que figura doña María Josefa Solé Vilella, con número de Registro de Personal 3966125546A1441 (A13TC40146), destinada provisionalmente a la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Lérida, debiendo tomar posesión de sus destinos dichos aspirantes en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución de 21 de julio de 1988 en el «Boletín Oficial del Estado».

Teniendo en cuenta que transcurrido el plazo posesorio que determina dicha Resolución, y al no haber cumplido con dicho requisito de toma de posesión la aspirante doña María Josefa Solé Vilella, y visto el escrito de renuncia al puesto que con fecha 30 de agosto de 1988 presenta dicha aspirante.

Esta Secretaría General de Comunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero), sobre delegación de competencias, resuelve:

Declarar decaída de todos sus derechos a adquirir la condición de funcionaria de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, a la aspirante doña María Josefa Solé Vilella.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1988.—El Secretario general, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE CULTURA

**23175** *CORRECCION de errores de la Orden de 9 de septiembre de 1988 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D convocado por Orden de 27 de mayo de 1988.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha 15 de septiembre de 1988, páginas 27316 a 27324, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Plaza número 7.—D. G. de Bellas Artes y Archivos. Dirección de los Museos Estatales Museo del Pueblo Español (Madrid). Grupo D. Nivel de destino 9. Decía: «Alonso Pérez, Pedro José» y debe decir: «Quetglas González, María del Carmen.—Plaza de origen IR. Madrid. Nivel 11. Situación: AC».

Plaza número 54.—ICAA.—Departamento de Protección. Grupo D. Nivel 9. Madrid. Decía: «Saiz Romero, Josefa» y debe decir: «Alonso Pérez, Pedro José.—Plaza de origen: TS. Madrid. Nivel 10. Madrid. Situación: AC».

Plaza número 122.—D. G. de Bellas Artes y Archivos.—Dirección de Museos Estatales. Destino mínimo grupo C. Madrid. Grupo C. Nivel 11. Decía: «Salcedo Roldán, Irene» y debe decir: «Marcos Abad, Ovidio.—Plaza de origen: IR. Sevilla. Nivel 11. Situación: AC».

Plaza número 126.—D. G. de Bellas Artes y Archivos.—Centro Nacional de Exposiciones. Destino mínimo. Grupo C. Madrid. Grupo C. Nivel 11. Decía: «Quetglas González, María Carmen» y debe decir: «Truco Aparicio, Juan José.—Plaza de origen: EC. Madrid. Nivel 11. Situación: EXV».

Plaza número 130.—D. G. del Libro y Bibliotecas. Centro de Coordinación Bibliotecaria. Destino mínimo. Grupo C. Madrid. Nivel 11. Decía: «Truco Aparicio, Juan José» y debe decir: «Martínez Chamorro, José Rafael. Plaza de origen OP. Sevilla. Nivel 11. Situación: AC».

## UNIVERSIDADES

**23176** *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica la de 9 de agosto de 1988 sobre nombramiento de Profesores titulares de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 210 de 1 de septiembre de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 26493, Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación, donde dice: «Doña

María Emilia Menéndez Abraham», debe decir: «Emilia Encarnación Menéndez Abraham».

Oviedo, 12 de septiembre de 1988.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**23177** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 19 de agosto de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a don Pablo Carrero González, área de conocimiento: «Cirugía», Departamento: Cirugía y Especialidades Quirúrgicas, y otros aspirantes en las diferentes áreas de conocimiento que se mencionan*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 10 de septiembre de 1988, página 26969, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Don Domingo Corbella Llobet. Área de conocimiento: "Pintura". Departamento: Procesos de la Expansión Plástica», debe decir: «Don Domingo Corbella Llobet. Área de conocimiento: "Pintura". Departamento: Procesos de la Expresión Plástica».

## ADMINISTRACION LOCAL

**23178** *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de Policías Municipales de esta Corporación*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público, que por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 5 de julio del presente, en su punto número 5, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre convocada al efecto, han sido nombrados funcionarios en propiedad de este Ayuntamiento como Policías Municipales: Don José Diego Díaz Colechero y don José Espinar Díez, con documento nacional de identidad números 75.421.579 y 75.394.006, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de la legislación vigente.

Villamanrique de la Condesa, 6 de septiembre de 1988.—E: Alcalde, José Ruiz Chacón.

**23179** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Mugardos (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de doña María Raquel Paz Gabín como Auxiliar administrativa.*

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente se hace público que como resultado de las pruebas selectivas realizadas ha sido nombrada por Decreto de la Alcaldía, de fecha 22 de septiembre de 1988, doña María Raquel Paz Gabín Auxiliar administrativa de este Ayuntamiento.

Mugardos, 22 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Manuel Fariña Dova.

**23180** *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1988, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se hace público nombramientos de funcionarios de carrera de esta Corporación*

En cumplimiento de la normativa vigente en la materia, por medio del presente anuncio se hace público que han sido nombrados funcionarios de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial, de Albacete, en el mes de septiembre de 1988, las personas que seguidamente se relacionan, para las plazas que se indican:

Una plaza de Analista de Laboratorio (oposición libre)

Nombrada: Rus María Cebrián Sánchez.

Una plaza de Técnico Auxiliar en Gestión de Servicios (oposición libre)

Nombrado: José Luis Gallego Colmenero.

Albacete, 30 de septiembre de 1988.—E: Presidente, Juan Francisco Fernández.